



Presente y Futuro de las Pensiones Previsión Social

Antonio Benito
Director Formación
CNP Partners



Presente y Futuro de las Pensiones Previsión Social

51

por ciento

El sistema de pensiones 'regala' la mitad de lo aportado

El principal debate es aclarar cuánto está dispuesto a gastarse "este país en pensiones"

13,5% - 14,5% PIB

Seguridad Social

AIReF pide traspasar al Estado gastos ajenos a la Seguridad Social

Fedea pide congelar las pensiones de jubilación

El director de Fedea, Ángel de la Fuente, uno de los expertos que participó en el diseño del Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) aprobado en la reforma del Sistema de 2013 se ha mostrado partidario de congelar las pensiones en este momento, salvo las mínimas, que ha abogado por actualizar según el IPC para conservar así su poder adquisitivo.

De la Fuente, en declaraciones a TVE, apostó por indexar las más bajas al IPC y para las demás buscar una fórmula de actualización diferente para el resto. Más aún cuando la factura es tan abultada cada inicio de año, ya que actualizar las pagas contributivas cada año en un entorno inflacionista del

2% supone un coste medio para las arcas del Estado de cerca de 2.500 millones de euros. Que es la cifra anual que se ahorraría la Seguridad Social de dejar el incremento de las pensiones en stand by, tal y como sugiere Fedea.

En este punto, admitió De la Fuente que hace falta gastar más en servicios públicos, pero apuntó que es fundamental recortar el gasto en pensiones, que es la principal partida de gasto en España, y hay que "contenerlo" porque no puede seguir creciendo al ritmo actual. Concretamente, en estos momentos el Estado soporta en esta partida un gasto de 135.000 millones de euros anuales que ascienden al entorno del 10,7% del PIB anual de España.

9.911,4

Millones de euros se gastó la Seguridad Social en el mes de Septiembre en pagar las pensiones

Un 2,2% más que en el mismo mes de Septiembre de 2019

7.103,2

Millones de euros invertidos en pagar las prestaciones de jubilación, un 2,8% más que en 2019

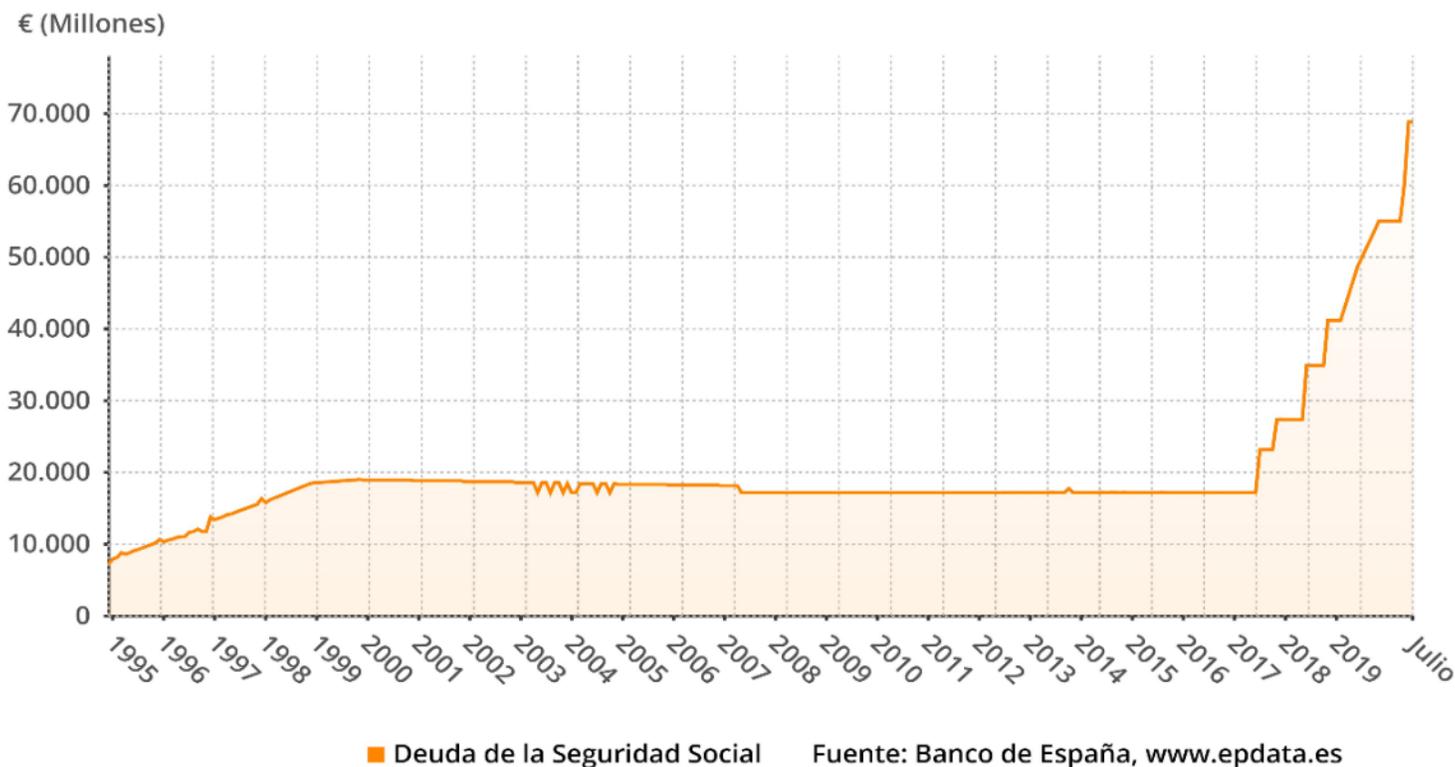
1.709 Viudedad

139,6 Orfandad

934,1 Incapacidad Permanente

Datos a Septiembre 2020

Evolución de la deuda de la Seguridad Social



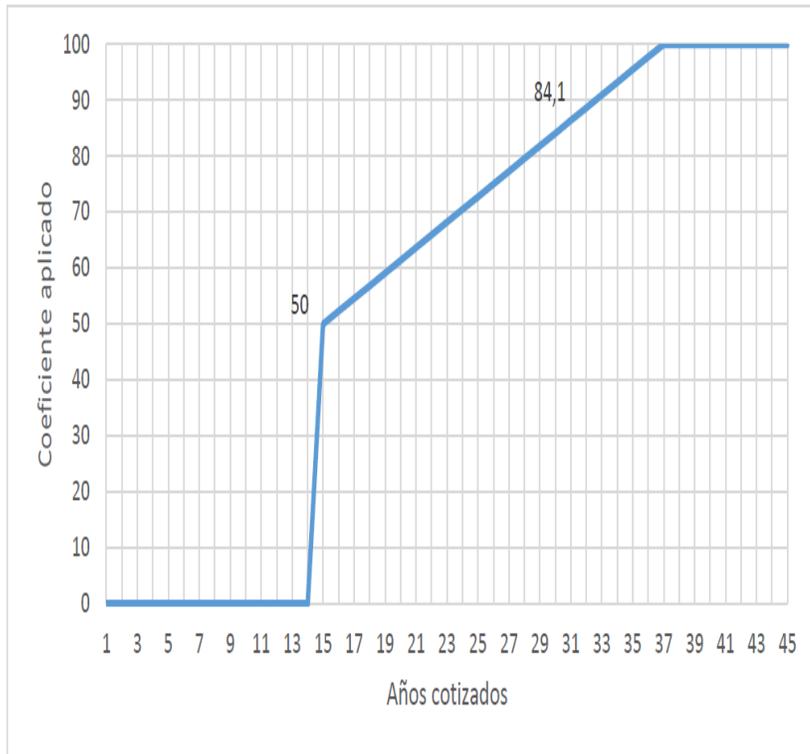
Evolución de las pensiones de 2012 a 2050

Número de pensiones
En millones

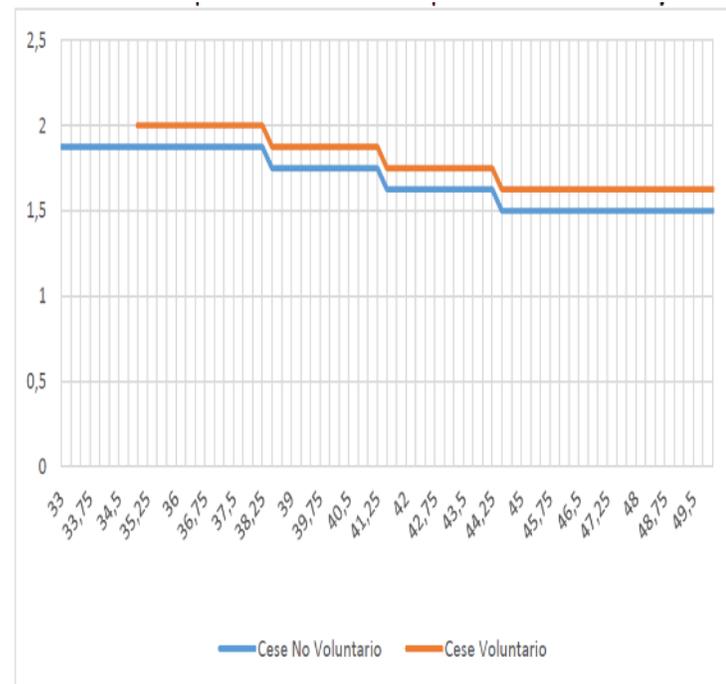


- Eserivá reconoce un déficit del 2% del PIB en la Seguridad Social
- El ministro anuncia que Moncloa financiará el 'agujero' con 14.500 millones
- Admite que el nivel de déficit no se recuperará, al menos, hasta 2023

Coeficiente para el cálculo de la pensión según años cotizados

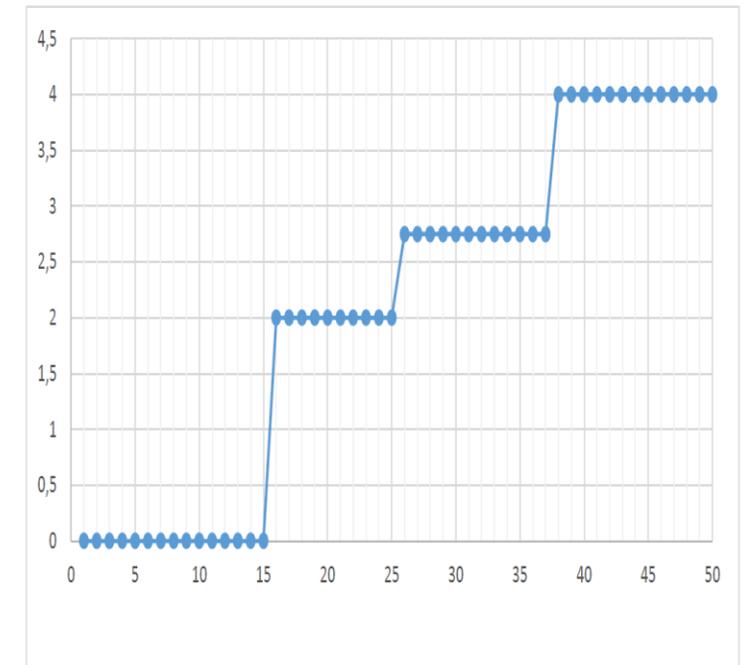


Años cotizados Vs edad real de jubilación



Fuente: Elaboración propia a partir de normativa de la Seguridad Social.

% adicional por retraso en edad de jubilación



Fuente: Elaboración propia a partir de normativa de la Seguridad Social.



#ENDIRECTO

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS DEL PACTO DE TOLEDO

COMPARECE:

José Luis Escrivá

Ministro de Inclusión, Seguridad Social
y Migraciones



**Presente y Futuro de las Pensiones
Previsión Social**

Presente y Futuro de las Pensiones

Necesidad "urgente" de financiación

El Pacto de Toledo valora 'sacar' 12.000 millones del Sepe para pagar pensiones

Escrivá confirma que la Seguridad Social ultima el sistema para que los autónomos coticen por sus ingresos reales

Impulsar la implantación "gradual" de la cotización por ingresos reales con una estrategia por tramos a base de un modelo "sostenible" en el tiempo

Los detalles se discutirán con las asociaciones de los autónomos y hoy por hoy existe "un cierto consenso"

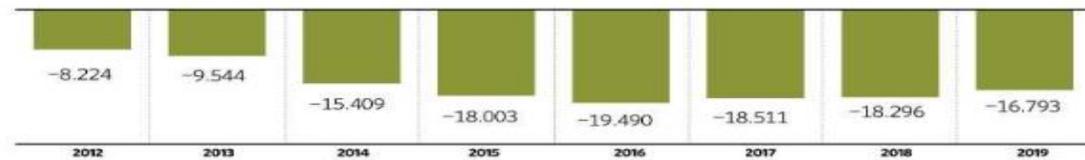
Los autónomos rechazan la cotización por ingresos reales: no es el momento de subir cuotas a nadie

La Seguridad Social asume la gestión de las pensiones de más de 637.000 funcionarios de clases pasivas

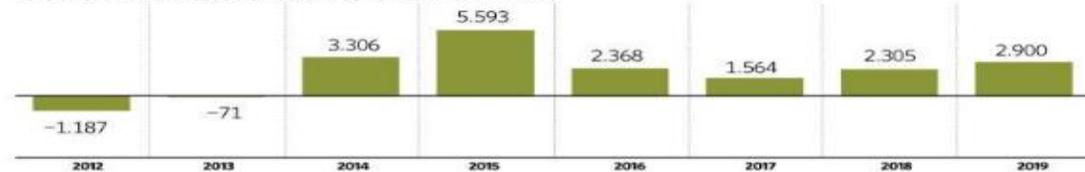
El Ministerio de Hacienda deberá transferir a Escrivá los 15.500 millones para el pago de la nómina anual de este colectivo

Posibilidades para el trasvase de cotizaciones

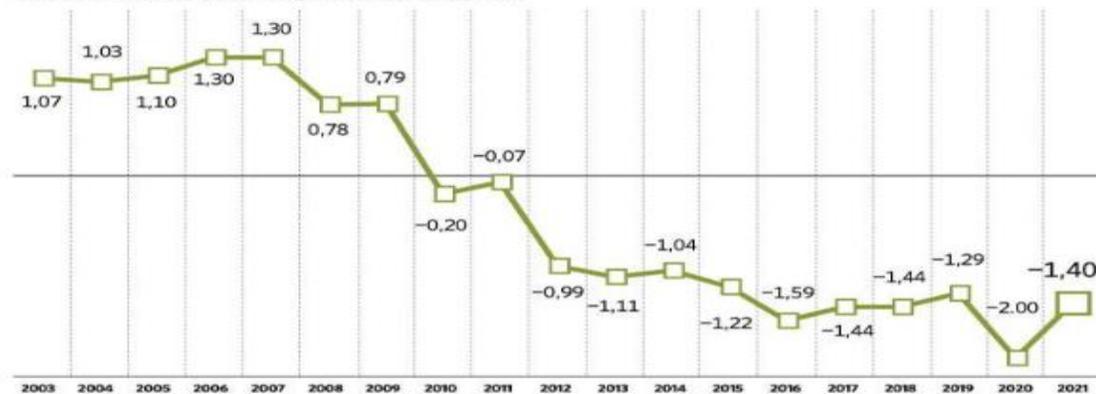
Evolución del saldo presupuestario en la Seguridad Social (millones de €)



Evolución del saldo presupuestario en el Sepe (millones de €)



Previsiones de déficit para la Seguridad Social (% del PIB)



Fuente: BOE y Seguridad Social.

elEconomista

- ✓ **Generación de un sistema de incentivos** "que induzca a las personas a trabajar más en la medida que la salud se lo permite y facilitar fórmulas mixtas para **compatibilizar la pensión con el trabajo**".
- ✓ Necesidad de la consolidación de la **separación de fuentes y restablecimiento del equilibrio financiero** con la finalidad de "mitigar las dudas sobre la sostenibilidad del sistema".
- ✓ **Integración y convergencia de regímenes** "para garantizar los derechos y las obligaciones de los **autónomos**".
- ✓ **Mantenimiento del poder adquisitivo y mejora de las pensiones** porque "dota de certidumbre al sistema".
- ✓ La financiación de los **incentivos al empleo** no pueda hacerse con cargo a las cotizaciones sociales. "Esto libera a la Seguridad Social de gastos que no son genuinos del sistema".
- ✓ Recomendación de un "**modelo de previsión social complementaria** sustentado en el marco de la negociación colectiva".

- ✓ Consolidación de la separación de fuentes (1ª Recomendación)
- ✓ Cambio de cuenta de cargo para la financiación de los incentivos al empleo (6ª recomendación)
- ✓ Mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones (2ª recomendación)
- ✓ Convergencia e integración de regímenes [RETA- cotización por ingresos reales] (4ª recomendación)
- ✓ Incentivos positivos para largar la vida laboral (12ª recomendación)
- ✓ Impulso a la previsión social complementaria (16ª recomendación)

Más allá de la revalorización y el impulso a la sostenibilidad financiera que pueda aportar la separación de fuentes, las miradas están puestas en esa **recomendación 16**, “*que insta al Gobierno a favorecer la adquisición de planes de previsión social complementaria por parte de los ciudadanos que sirvan para complementar y completar la paga que otorga el Estado una vez abandonado el mercado laboral*”

- ✓ La reforma de pensiones dará más peso al sector privado
- ✓ El Pacto de Toledo y el Ministerio de Seguridad Social parecen decididos a dar un impulso a los **planes de pensiones de empresa** para aumentar la base de ahorro privado en España

- 57% empleo – no estándar (trabajadores que no trabajan por cuenta ajena y cuyo contrato no es a tiempo completo ni indefinido)
- 16% autónomos
- 14% a tiempo parcial
- 27% temporal

Si sólo se desarrolla el segundo pilar, se dejaría fuera un 60% de los trabajadores

Presente y Futuro de las Pensiones

El pacto generacional ha quedado anticuado: “lo ha destruido la demografía”.

La sociedad española está “capturada” por los mayores de 50 años

Las expectativas de esperanza de vida futura requieren adaptar la edad de jubilación a la esperanza de vida futura

"Habrá recortes en pensiones, con tasa de sustitución del 70% y sin IPC"

El nuevo pacto deberá preservar el reparto y los derechos adquiridos, es decir no empeorar los derechos de los pensionistas actuales. Debería avanzarse hacia un sistema mixto, principalmente público de reparto, pero con elementos de capitalización.

Disipar cualquier duda sobre la viabilidad social y financiera: pensiones adecuadas y suficientes, y correctamente financiadas a corto, medio y medio y largo plazo

Hay que cambiarlo por otro pacto más equitativo: que sea contributivo y creíble para la ciudadanía

Pacto de Toledo : Frases “escuchadas” en la Comisión Parlamentaria

Gran debate sobre el Reparto de las cargas y prestaciones del sistema: las cotas de equidad intergeneracional

Déficit entre cotizaciones y prestaciones
Las fórmulas actuales con las que calcular y actualizar las pensiones juegan casi siempre a favor de los trabajadores, pero en contra del sistema

"Es muy probable que las pensiones se vuelvan a congelar"

Mantener el carácter contributivo del sistema: que haya una relación adecuada entre lo que aportan y reciben los participantes en el mismo

Implicará una decisión previa sobre el grado de generosidad del sistema. Tras esa decisión, establecer el plan económico financiero para sostenerlo.

Si bien técnicamente sería fácil hacer esta reforma políticamente va a ser muy difícil:

Conclusiones del Informe del Colegio de Actuarios Españoles acerca de la sostenibilidad de las pensiones de Jubilación

51
por ciento

El sistema de pensiones 'regala' la mitad de lo aportado

Años cotizados	Edad de Jubilación										
	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
33	0,565	0,565	0,617	0,687	0,774	0,862	0,932	0,959	0,987	1,014	1,042
34	0,597	0,668	0,668	0,704	0,793	0,883	0,954	0,982	1,009	1,037	1,064
35	0,611	0,684	0,757	0,794	0,812	0,904	0,977	1,005	1,032	1,060	1,087
36	0,625	0,700	0,775	0,850	0,906	0,925	1,000	1,028	1,055	1,083	1,110
37	0,625	0,700	0,775	0,850	0,925	1,000	1,000	1,028	1,055	1,083	1,110
38	0,625	0,700	0,775	0,850	0,925	1,000	1,028	1,028	1,055	1,083	1,110
39	0,650	0,720	0,790	0,860	0,930	1,000	1,040	1,055	1,055	1,083	1,110
40	0,650	0,720	0,790	0,860	0,930	1,000	1,040	1,080	1,083	1,110	1,110
41	0,650	0,720	0,790	0,860	0,930	1,000	1,040	1,080	1,120	1,110	1,138
42	0,675	0,740	0,805	0,870	0,935	1,000	1,040	1,080	1,120	1,160	1,138
43	0,675	0,740	0,805	0,870	0,935	1,000	1,040	1,080	1,120	1,160	1,200

Nota: Tasa de sustitución promedio ponderada: **87,74%**. Desviación típica: **0,1184**.

Fuente: Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social

Tabla 5. Factor de Equidad Actuarial. Bases máximas. Todos

Años cotizados	Edad de jubilación										
	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
33	1,39	1,35	1,43	1,55	1,69	1,82	1,77	1,71	1,64	1,58	1,52
34	1,40	1,52	1,48	1,51	1,65	1,75	1,69	1,63	1,57	1,51	1,45
35	1,37	1,49	1,60	1,62	1,61	1,67	1,61	1,55	1,49	1,44	1,38
36	1,33	1,45	1,56	1,66	1,65	1,59	1,54	1,48	1,43	1,37	1,31
37	1,27	1,39	1,49	1,59	1,57	1,52	1,47	1,42	1,36	1,31	1,26
38	1,22	1,33	1,43	1,52	1,51	1,46	1,41	1,36	1,31	1,26	1,20
39	1,22	1,31	1,40	1,47	1,45	1,40	1,35	1,30	1,25	1,20	1,16
40	1,17	1,26	1,34	1,41	1,39	1,34	1,30	1,25	1,20	1,15	1,11
41	1,12	1,21	1,29	1,36	1,33	1,29	1,24	1,20	1,15	1,11	1,06
42	1,12	1,19	1,26	1,32	1,28	1,24	1,19	1,15	1,11	1,06	1,02
43	1,07	1,14	1,21	1,26	1,23	1,18	1,14	1,10	1,06	1,02	0,98

Nota: FdEA promedio ponderado = **1,38**. Desviación típica ponderada = **0,23**.

Hipótesis: IPC=1,5%. TC=16,15%. IRP=1,5%. PIB pasado: 2,48%. PIB futuro: 1,59%. Año jubilación 2020.

Fuente: Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social.

El factor de Equidad Actuarial (FdEA)
Bases de Cotización Máximas

Tabla 2. Factor de Equidad Actuarial. Escenario Central. Bases Medias. Todos.

Años cotizados	Edad de jubilación										
	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
33	1,43	1,39	1,48	1,59	1,74	1,87	1,95	1,94	1,92	1,90	1,87
34	1,44	1,57	1,53	1,56	1,70	1,83	1,91	1,90	1,88	1,85	1,82
35	1,41	1,54	1,65	1,68	1,67	1,79	1,87	1,85	1,83	1,81	1,78
36	1,38	1,51	1,62	1,72	1,78	1,75	1,83	1,81	1,79	1,77	1,74
37	1,33	1,44	1,55	1,65	1,74	1,82	1,75	1,74	1,72	1,69	1,67
38	1,27	1,38	1,49	1,58	1,67	1,74	1,73	1,67	1,65	1,63	1,60
39	1,27	1,37	1,46	1,54	1,61	1,67	1,68	1,64	1,58	1,56	1,54
40	1,22	1,31	1,40	1,48	1,55	1,61	1,62	1,62	1,56	1,54	1,48
41	1,17	1,26	1,35	1,42	1,49	1,55	1,55	1,55	1,55	1,48	1,45
42	1,17	1,25	1,32	1,38	1,44	1,49	1,49	1,49	1,49	1,48	1,40
43	1,12	1,20	1,27	1,33	1,38	1,43	1,43	1,43	1,43	1,43	1,41

Nota: FdEA promedio ponderado = **1,51**. Desviación típica ponderada: **0,22**.

Hipótesis: IPC=1,5%. TC=16,15%. IRP=1,5%. PIB pasado: 2,48%. PIB futuro: 1,59%. Año jubilación 2020.

Fuente: Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social.

Viabilidad Actuarial de Nuestro Sistema de Pensiones

Relación entre el número de años cotizados y la tasa de sustitución

Tabla 4. Factor de Equidad Actuarial. Bases mínimas. Todos.

Años cotizados	Edad de jubilación										
	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
33	2,48	2,41	2,34	2,27	2,20	2,12	2,05	1,98	1,94	1,91	1,89
34	2,37	2,31	2,24	2,17	2,10	2,03	1,96	1,92	1,90	1,87	1,84
35	2,27	2,21	2,14	2,08	2,01	1,95	1,90	1,88	1,86	1,83	1,80
36	2,18	2,12	2,05	1,99	1,93	1,86	1,86	1,84	1,82	1,79	1,77
37	2,09	2,03	1,97	1,91	1,85	1,85	1,78	1,77	1,75	1,72	1,69
38	2,01	1,95	1,89	1,84	1,78	1,77	1,76	1,70	1,68	1,65	1,63
39	1,93	1,87	1,82	1,76	1,71	1,70	1,71	1,67	1,61	1,59	1,56
40	1,85	1,80	1,75	1,70	1,64	1,64	1,65	1,65	1,59	1,57	1,50
41	1,78	1,73	1,68	1,63	1,58	1,58	1,58	1,59	1,58	1,51	1,48
42	1,72	1,67	1,62	1,57	1,52	1,52	1,52	1,52	1,52	1,52	1,43
43	1,65	1,60	1,55	1,51	1,46	1,46	1,46	1,46	1,46	1,46	1,44

Nota: FdEA promedio ponderado = **1,74**. Desviación típica ponderada = **0,26**.

Hipótesis: IPC=1,5%. TC=16,15%. IRP=1,5%. PIB pasado: 2,48%. PIB futuro: 1,59%. Año jubilación 2020.

Fuente: Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social.

El factor de Equidad Actuarial (FdEA)
Bases de Cotización Mínimas

Viabilidad Actuarial de Nuestro Sistema de Pensiones

Mejora de Sostenibilidad Actuarial: Crecimiento del PIB y aumento del tipo de cotización

Tabla 10. Relación entre PIB futuro, Tipo de cotización y FdEA.

FdEA	PIB	Tipo Cotiz	Var. FdEA	Var. PIB	Var. TC
1,51	1,58%	16,15%			
1,40	2,29%	17,46%	-7,28%	44,94%	8,11%
1,30	2,97%	18,80%	-13,91%	87,97%	16,41%
1,20	3,75%	20,37%	-20,53%	137,34%	26,13%
1,10	4,64%	22,21%	-27,15%	193,67%	37,52%
1,00	5,67%	24,43%	-33,77%	258,86%	51,27%

Hipótesis: IPC=1,5%. IRP=1,5%. PIB pasado: 2,48%. PIB futuro: a determinar. TC: a determinar. Año jubilación 2020.

Fuente: Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social.

El valor del PIB que permitiría obtener el equilibrio actuarial es del 5,67% real durante los próximos 40 años, lo cual parece muy alejado de todas las previsiones realizadas por las distintas instituciones sobre el crecimiento de nuestra economía. Naturalmente, el crecimiento del PIB es un objetivo de política económica, no de decisión política.

Ante el análisis del informe del colegio de actuarios, se percibe que el sistema actual de pensiones es ineficaz de cara a mantener la sostenibilidad del sistema

Para solucionarlo, existen varios factores, perfectamente descritos en el informe:

- Aumentar el PIB en porcentajes bastante alejados de la realidad
- Aumentar las cotizaciones, es decir los ingresos del sistema
- Aumentar los incentivos a aplicar para retrasar voluntariamente la edad de jubilación
- Disminuir la tasa de sustitución de los nuevos pensionistas

Todo ello en una situación de déficit estructural agravada por el Covid

Conclusión:

¡URGENTE!

Necesidad de ahorro complementario para la jubilación

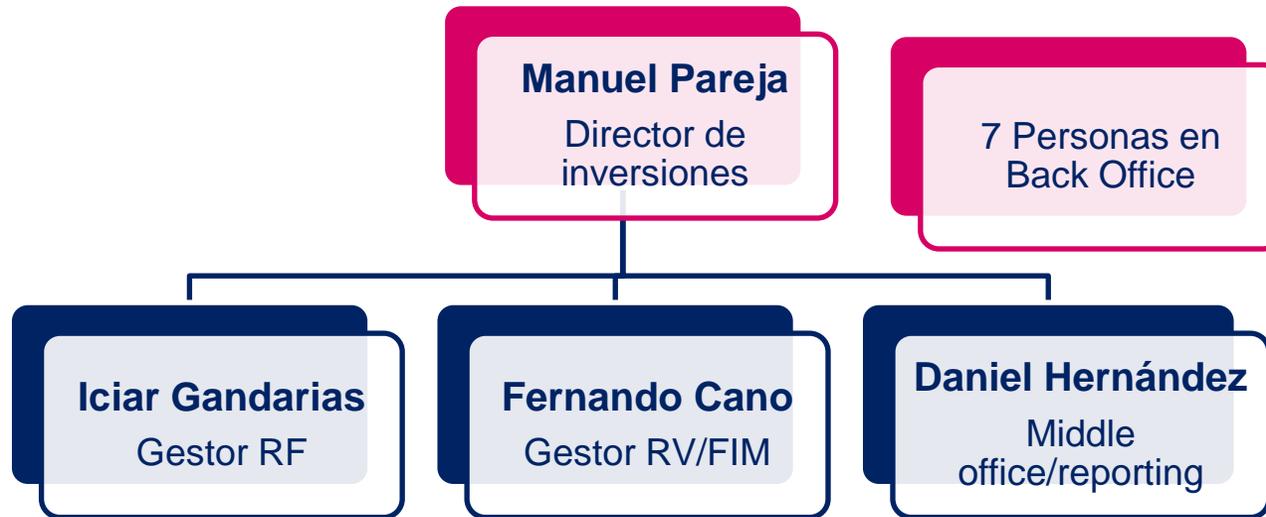


Contribuir al crecimiento económico de nuestra sociedad, generando los mayores impactos posibles en la vida de las personas, a través de valores compartidos en materia de sostenibilidad, negocio sostenible y educación financiera.

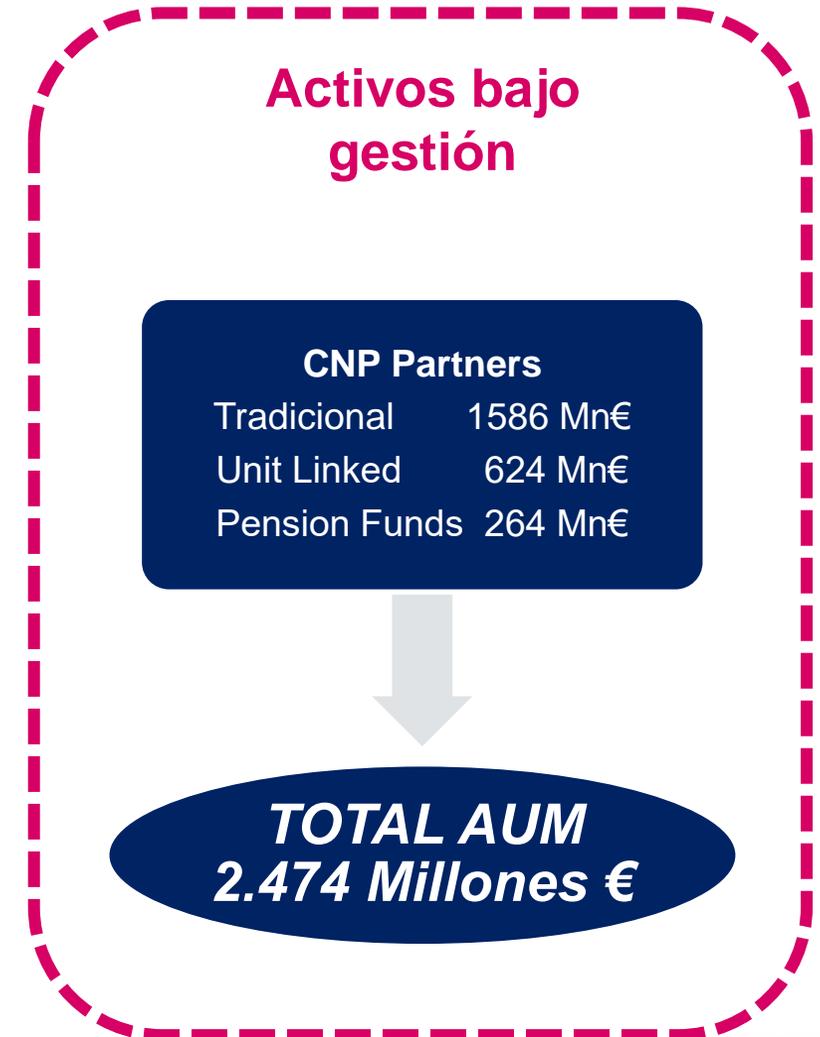


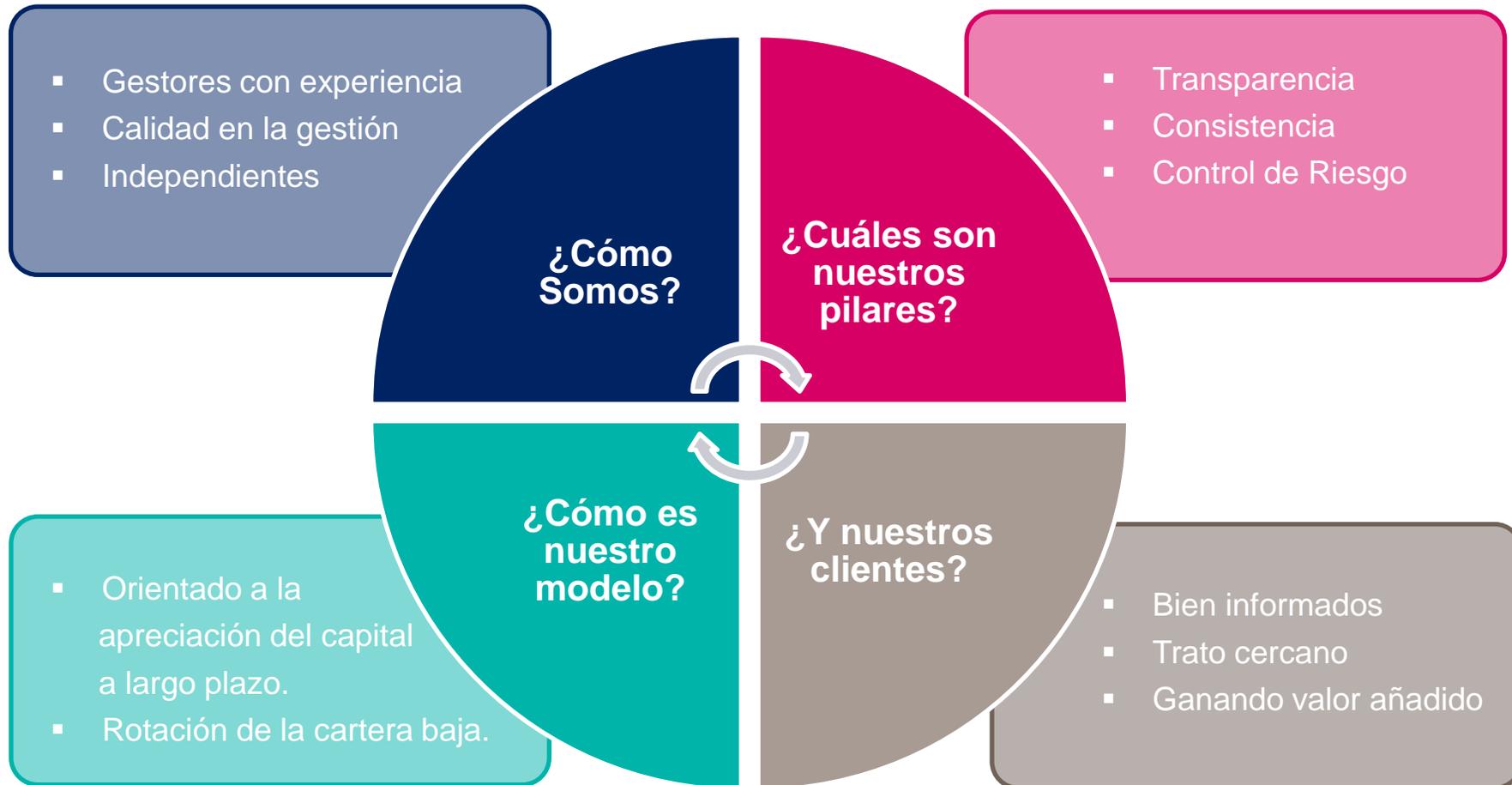
Presente y Futuro de las Pensiones Previsión Social

Enrique Durán de la Caballería
Director Canales Tradicionales
CNP Partners



- Equipo de gestión de inversiones con una **experiencia media de 15 años** en gestión de activos y análisis.
- Una rotación del equipo muy baja con un **conocimiento profundo de los productos y carteras** que gestionamos.
- El equipo está soportado por un **departamento de Back Office**, compuesto por **7 personas**.
- Un **departamento de 120 analistas** de CNP Assurances da **soporte a la toma de decisiones** del equipo local.

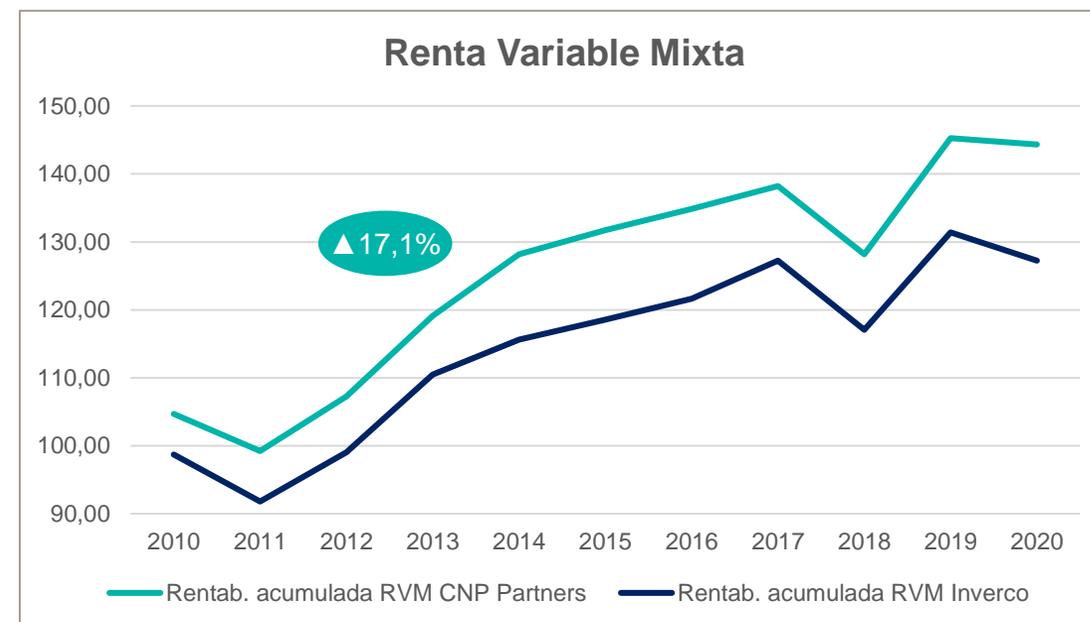
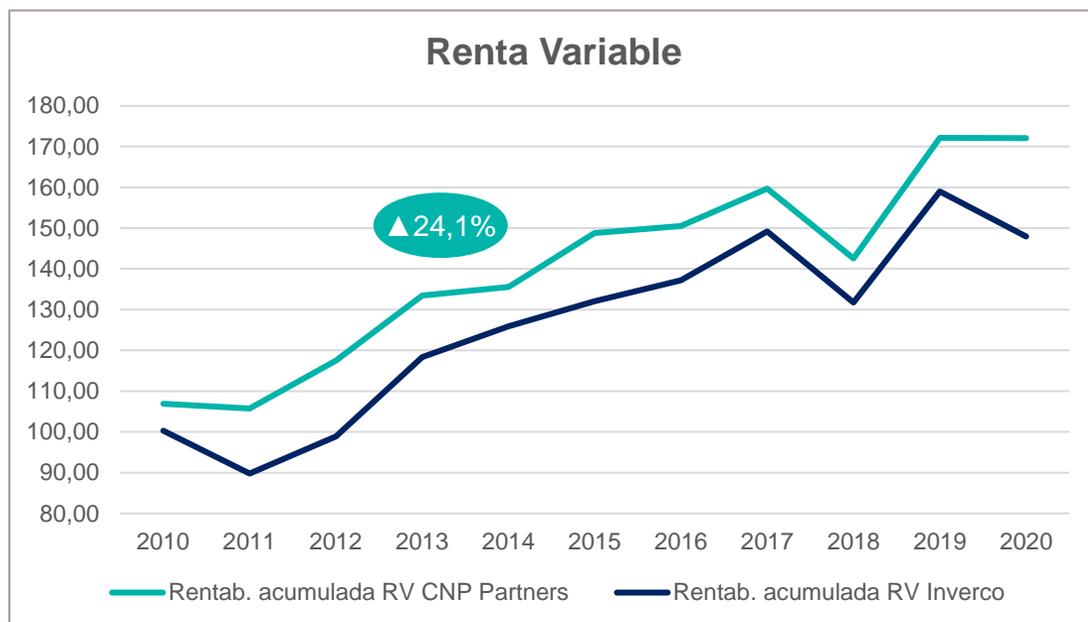






Comparativa Planes de Pensiones

Rentabilidad por categoría Inverco

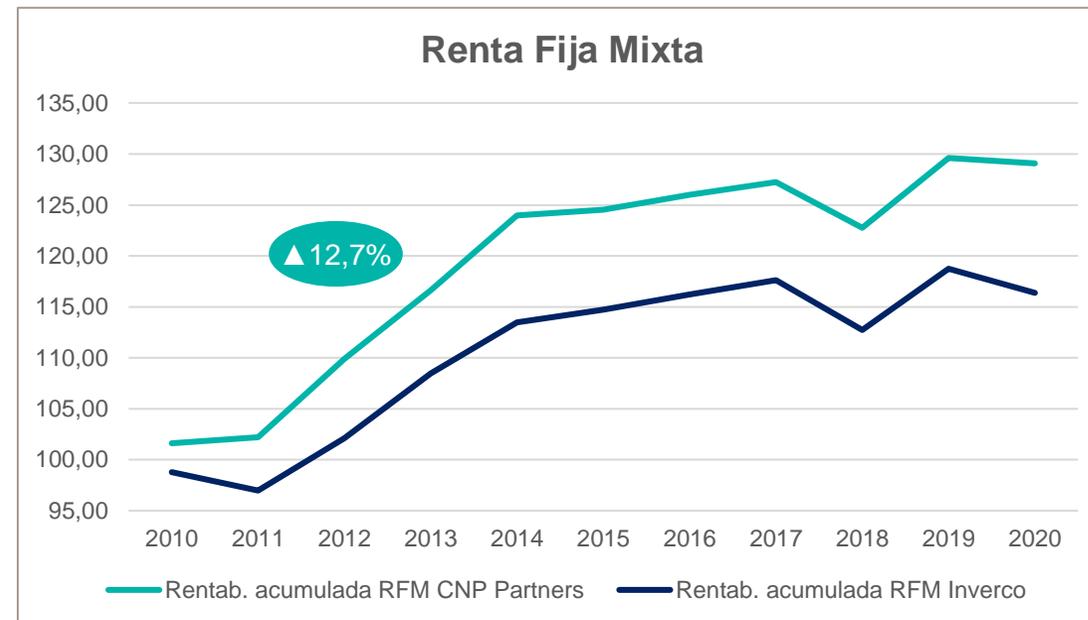
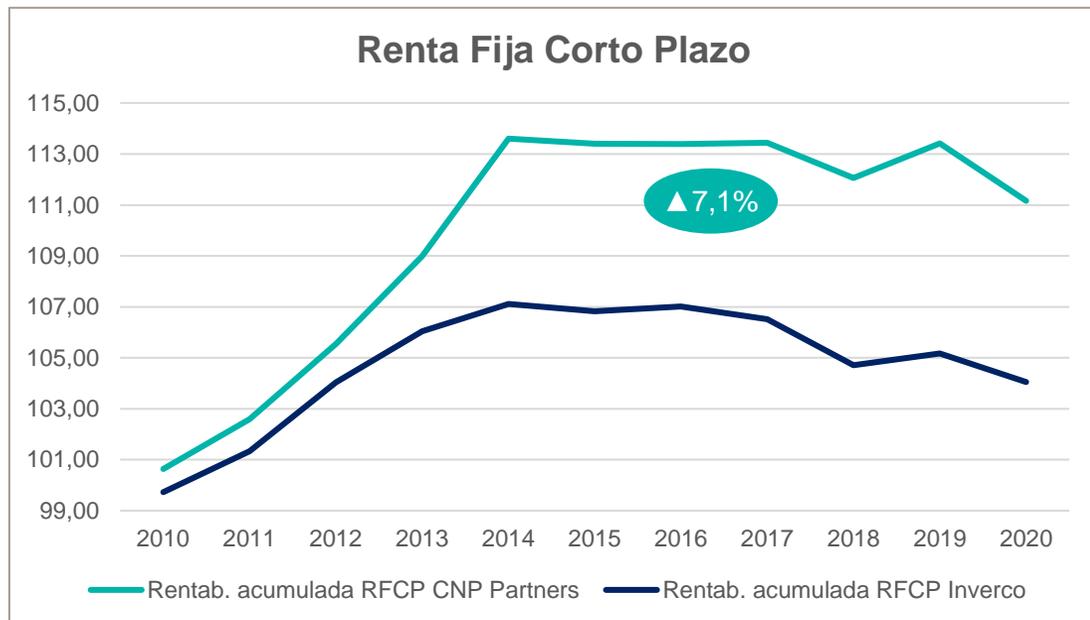


RENDA VARIABLE	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Rentabilidad media anual planes CNP Partners	6,9%	-1,1%	11,1%	13,6%	1,6%	9,8%	1,2%	6,1%	-10,7%	20,8%	-0,1%
Rentabilidad media anual Inverco	0,3%	-10,5%	10,1%	19,7%	6,4%	4,9%	3,9%	8,7%	-11,7%	20,7%	-7,0%
RENDA VARIABLE MIXTA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Rentabilidad media anual planes CNP Partners	4,7%	-5,2%	8,1%	11,0%	7,6%	2,8%	2,4%	2,5%	-7,3%	13,3%	-0,6%
Rentabilidad media anual Inverco	-1,3%	-7,0%	7,9%	11,6%	4,6%	2,6%	2,6%	4,6%	-8,0%	12,3%	-3,2%

Fuente: Inverco (datos a 30/06)

Comparativa Planes de Pensiones

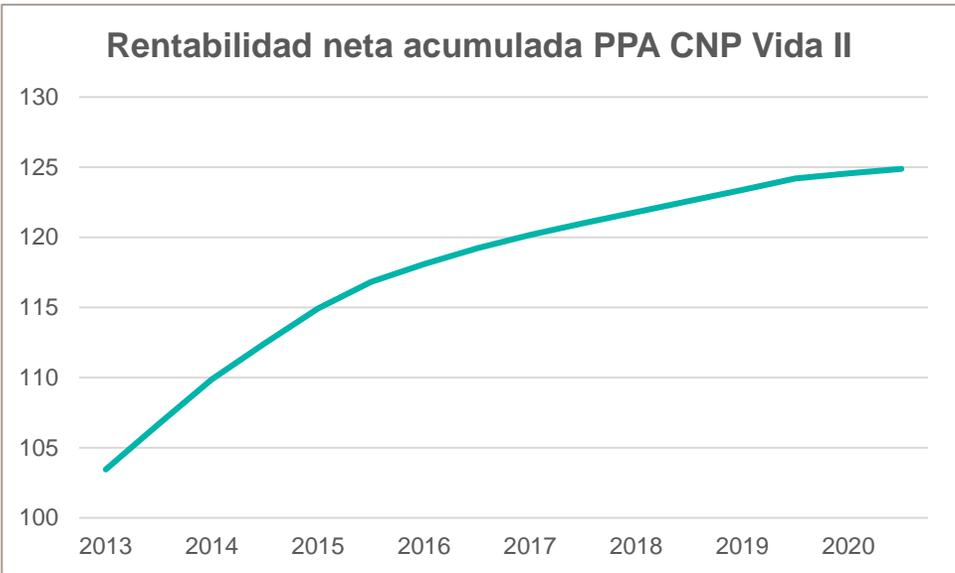
Rentabilidad por categoría Inverco



RENDA FIJA C/P	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Rentabilidad media anual planes CNP Partners	0,6%	1,9%	2,9%	3,3%	4,2%	-0,2%	0,0%	0,0%	-1,2%	1,2%	-2,0%
Rentabilidad media media Inverco	-0,3%	1,6%	2,7%	1,9%	1,0%	-0,3%	0,2%	-0,5%	-1,7%	0,4%	-1,1%
RENDA FIJA MIXTA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Rentabilidad media anual planes CNP Partners	4,7%	-5,2%	8,1%	11,0%	7,6%	2,8%	2,4%	2,5%	-7,3%	13,3%	-0,6%
Rentabilidad media media Inverco	-1,3%	-7,0%	7,9%	11,6%	4,6%	2,6%	2,6%	4,6%	-8,0%	12,3%	-3,2%

Fuente: Inverco (datos a 30/06)

PPA CNP VIDA II



RENTABILIDAD NETA PPA CNP VIDA II *							
2013		2014		2015		2016	
S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2
3,45%	3,15%	2,95%	2,35%	2,20%	1,65%	1,10%	0,95%
2017		2018		2019		2020	
S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2
0,80%	0,70%	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,30%	0,25%

* Rentabilidades netas aplicando gastos AM 20594

RENTABILIDAD GARANTIZADA:

- **Interés Técnico Mínimo Garantizado** (Interés Principal) para toda la vida de la póliza, igual al menor entre el tipo publicado anualmente por la D.G.S.F.P. y el 1,50%.
- **Interés Técnico adicional revisable periódicamente**, que se sumará al anterior.

SEGURIDAD:

- CNP Partners **garantiza el 100% del ahorro acumulado**.
- Además, en caso de Fallecimiento del asegurado garantiza el 100% del ahorro acumulado hasta ese momento más el 5% de la Provisión Matemática acumulada en el aniversario de la póliza (Suma Asegurada).
 - El importe de la Suma Asegurada no podrá ser superior a 3.000 € ni inferior a 600 €.
 - El mínimo se aplica durante la primera anualidad, para mayores de 65 años o en caso de riesgo agravado.

Tipo de aportación	Límites mínimos
PERIÓDICA	Desde 50 €/mes
ÚNICA	Desde 600 €
EXTRAORDINARIA	Desde 600 €

Gastos de gestión	
AM 20593	1,40%
AM 20594	1,05%

Planes de Pensiones

Oferta CNP Partners (Renta Variable Mixta)

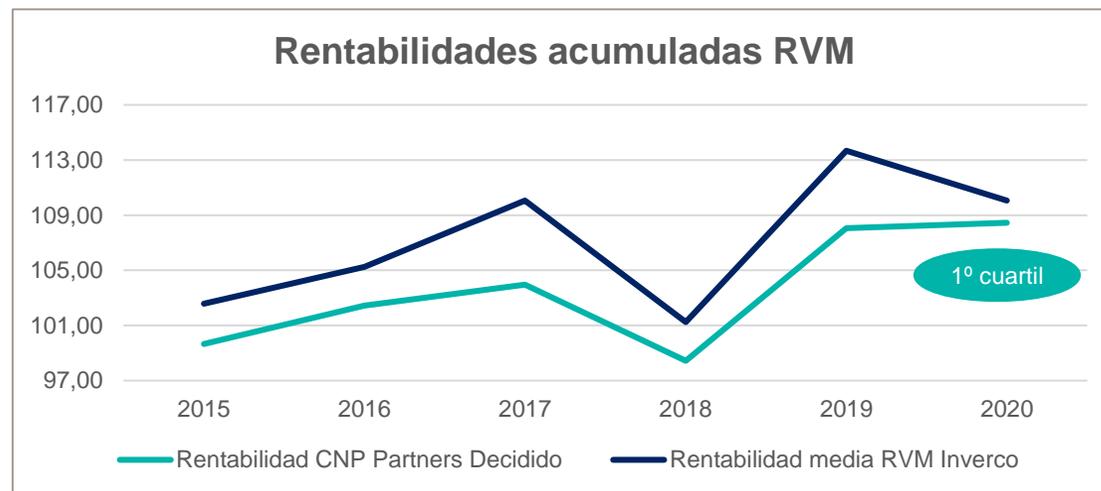
CNP PARTNERS DECIDIDO (RVM)

POLÍTICA DE INVERSIÓN:

- **Invierte** principalmente en renta fija y renta variable (incluyendo futuros, opciones y otros instrumentos derivados) en la Zona Euro, Norteamérica y en menor proporción también invierte en regiones, sectores específicos o en mercados emergentes.
- Puede **incurrir en riesgo de divisa** al invertir una parte de la cartera en países fuera de la Zona Euro.
- Contempla unas **bandas de fluctuación de la inversión** que puede oscilar entre el 30% y el 60% en renta variable y entre el 40% y el 70% en renta fija, tesorería y activos del mercado monetario.
- El **peso neutral** se repartiría entre el 55% en renta fija, tesorería y activos del mercado monetario y el 45% en activos de renta variable.
- La **inversión en renta fija tendrá las siguientes características**:
 - Hasta un 10% por emisor (excepto deuda pública)
 - Hasta un 5% por activo
 - Rating: Mayor o igual a "Investment grade"
 - Vencimiento: Duración media máxima de la cartera 5 años
- El **objetivo de reparto en renta variable en el escenario neutral (45%)** sería:
 - Renta Variable Euro/Europe = 30%
 - Renta Variable USA = 10,5%
 - Renta Variable Resto Mundo = 4,5%

GESTORA: CNP Partners

FONDO DE PENSIONES: CNP Vida Decidido, FP



RENTA VARIABLE MIXTA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Rentabilidad anual CNP Partners Decidido	-0,3%	2,8%	1,5%	-5,3%	9,8%	0,4%
Rentabilidad media anual Inverco	2,6%	2,6%	4,6%	-8,0%	12,3%	-3,2%

Fuente: Inverco (datos a 30/06)

Tipo de aportación		Comisión Plan de Pensiones	
PERIÓDICA	Desde 50 €/mes	Gestión(*)	1,45%
ÚNICA	Desde 500 €	Depósito	0,12%
EXTRAORDINARIA	Desde 150 €		

(*) Comisión de gestión por inversiones en IIC no incluida.

Planes de Pensiones

Oferta CNP Partners (Renta Variable)

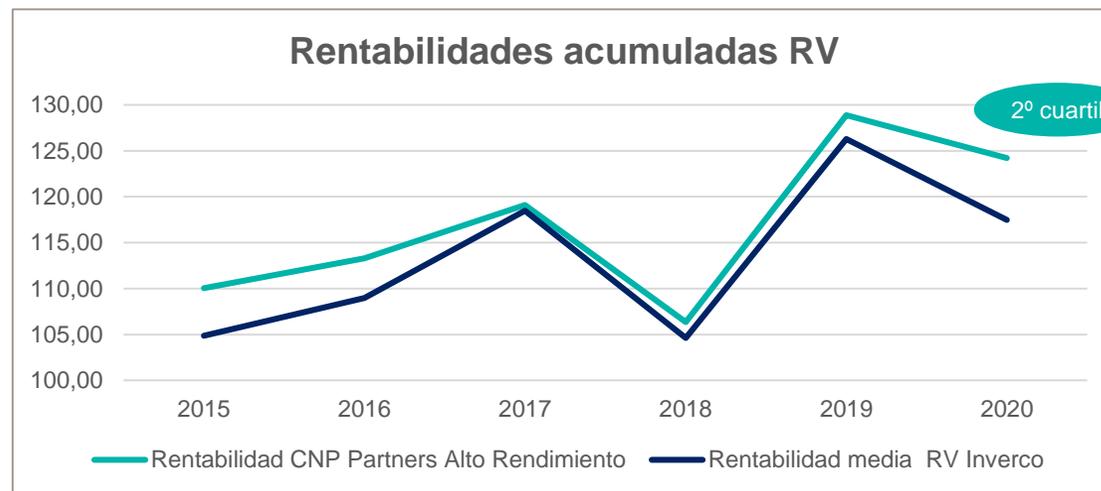
CNP PARTNERS ALTO RENDIMIENTO (RV)

POLÍTICA DE INVERSIÓN:

- **Invierte** principalmente en renta variable (incluyendo futuros, opciones y otros instrumentos derivados) en la Zona Euro, Norteamérica y en menor proporción también invierte en regiones, sectores específicos o en mercados emergente.
- Puede **incurrir en riesgo de divisa** al invertir una parte de la cartera en países fuera de la Zona Euro.
- Contempla unas bandas de fluctuación de la inversión que puede oscilar entre el 75% y el 100% en renta variable y entre el 0% y el 25% en renta fija, tesorería y activos del mercado monetario.
- El **Tracking Error** (medida de la diferencia de rentabilidad entre el fondo y su índice de referencia o benchmark) anual del fondo no podrá superar orientativamente el 4%, de esta forma se mantiene un control riguroso de las fluctuaciones de la cartera.
- El peso neutral se repartiría entre el 5% en renta fija, tesorería y activos del mercado monetario y el 95% en activos de renta variable.
- El **objetivo de reparto en renta variable en el escenario neutral (95%)** sería:
 - Renta Variable Euro/Europe = 55%
 - Renta Variable USA = 25%
 - Renta Variable Resto Mundo = 15%
- En el **escenario neutral la inversión en renta fija (5%)** será en activos de renta fija de la zona euro.

GESTORA: CNP Partners

FONDO DE PENSIONES: CNP Vida Alto Rendimiento, FP



RENTA VARIABLE	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Rent. anual CNP Partners Alto Rendimiento	10,1%	3,0%	5,1%	-10,7%	21,2%	-3,6%
Rentabilidad media anual Inverco	4,9%	3,9%	8,7%	-11,7%	20,7%	-7,0%

Fuente: Inverco (datos a 30/06)

Tipo de aportación		Límites mínimos		Comisión Plan de Pensiones	
PERIÓDICA		Desde 50 €/mes		Gestión(*)	1,45%
ÚNICA		Desde 500 €		Depósito	0,12%
EXTRAORDINARIA		Desde 150 €			

(*) Comisión de gestión por inversiones en IIC no incluida.



Campaña promocional

Cuidar de tu jubilación te trae fantásticos regalos

TRAMO 1 Desde 3.000 € hasta 7.999 €

Dron Denver DCW-380

Dron de 6 ejes con WIFI, cámara y giroscopio. Muy estable gracias a la función de retención de altitud. Control a través de teléfono inteligente o del controlador.



Maleta Trolley de Cabina Gladiator

Maleta tamaño cabina, con medidas "cabin ok". Máxima capacidad, 4 ruedas giratorias, interior forrado con bolsillo y gomas de sujeción. Candeado de combinación TSA en lateral.

Caja de 2 botellas Ramón Bilbao

Vinedos de Altura tinto crianza
2 Botellas de tinto Tempranillo con D.O. La Rioja. 14 meses en barrica de roble francés y otros 8 en botella. Intensidad media, limpio y brillante. Aromas a humados y especiados, con notas de frutos rojos en floor.



TRAMO 2 Desde 8.000 € hasta 19.999 €



Purificador de aire Beurer LR210

60 W. Limpieza del aire mediante sistema de filtrado de tres capas: se filtran del aire polvo, pelos de animales, olores, polen, diversas bacterias y virus, así como gases nocivos. Rendimiento de filtrado del 99,95%. Para habitaciones de 10 a 25 m².

Aspirador Taurus Ideal Avant 29.6V

650ml de capacidad y vaciado higiénico Touch & Clean. Filtros lavables, indicador de estado de baterías e iluminación del cepillo motorizado Turbo Brush para detectar el polvo en zonas oscuras. Autonomía de 45 min con carga rápida (4h.)



Pack "De viaje por los tintos de Torc"

+ Actividad Bodegas

- o Cata y degustación en bodega a elegir entre 52 bodegas a nivel nacional
- o 1 Botella de CMLR Cuveé Privée
- o 2 Botellas CMLR Crianza
- o 2 Botellas CMLR Roble
- o 1 Botella CMLR Joven
- o 1 Abridor

Elige tu regalo por altas, traspasos y aportaciones extraordinarias. A elegir un regalo por tramo.



TRAMO 4 Más de 40.000 €

TV 60" Samsung UE50TU7105KXXC

TV Samsung Crystal UHD 2020 50TU7105- Smart TV de 50" con Resolución 4K, HDR, 10+, Crystal Display, Procesador 4K, FunColor, Sonido Inteligente, Función One Remote Control y Compatible Asistentes de Voz.



Smartbox Paradores Dos Noches para Evadirse

2 noches para 2 personas con desayuno incluido, a elegir entre 53 paradores excepcionales y únicos como castillos, palacios o conventos.

Estuche 1 Botella Vega Sicilia Único

Reserva Especial
D.O. Ribera del Duero.
Vino que conjuga las cualidades de varias cosechas de Único, con el que Vega Sicilia rinde homenaje a la tradición y a la cultura del vino en España. Vega Sicilia Único Reserva Especial es, como refleja su nombre, un vino único que merece ser disfrutado en ocasiones muy especiales.



o **bonificación en cuenta del 1% del importe aportado o traspasado (*)**

Campaña CNP Partners Planes de Pensiones y PPA 2020. Limitación de aportaciones establecidas por ley.

(*) Condiciones de la bonificación: Se realizará ingreso en la cuenta corriente en la que se tengan domiciliados los recibos bancarios por el importe equivalente al 1% de la cantidad aportada o traspasada a Planes de Pensiones de CNP Partners (A.M. 20636 y 20637) y a PPA (A.M. 20593, 20594 y 20595) en el periodo entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, ambos inclusive. Importe máximo de la bonificación de 500 €.

Si cuidas de tu salud, ¿por qué descuidar tu jubilación?

Todo esfuerzo tiene su recompensa. Realiza ahora tus aportaciones y/o traspasos a Planes de Pensiones y PPA de CNP Partners y prepara una jubilación tranquila.

Planes de Pensiones CNP Partners

CNP Partners Alto Rendimiento: Plan de Pensiones de Rentas Variables

CNP Partners Decidido: Plan de Pensiones de Rentas Variables Mixta

Plan de Previsión Asegurado PPA CNP Vida II

Con la garantía de un interés técnico garantizado durante toda la vida de la póliza más un interés adicional revisable cada semestre.

Flexibilidad en las aportaciones: Puedes elegir la cuantía y periodicidad de las aportaciones.

Flexibilidad en las prestaciones: Elige cómo quieres recibir la prestación, en forma de capital, renta o de una forma mixta.

Miudadanía: Puedes traspasar el dinero acumulado hacia otro producto de previsión social.

Usabilidad: Las aportaciones realizadas deducen directamente la base imponible del IRPF.

Experiencia: CNP Partners se registró en la DGSFP como la 1ª gestora de fondos de pensiones en España.

Solvencia: Gracias a la solvencia de un Grupo como CNP Asesores.



Consulta con tu mejor broker de seguros:

www.cnppartners.es

Condiciones de la promoción: Campaña exclusiva para la Red de Mediación de CNP Partners. (A.M. 20636 y 20637) y PPA (A.M. 20593, 20594 y 20595) con carácter limitado en el tiempo y en la cuantía de 2020, ambos inclusive. Se entregará un regalo por cliente, a elegir entre las tres opciones de regalo por importe de la bonificación del 1% sobre el importe aportado o traspasado, en su defecto, sobre el importe de la bonificación recibida al momento. No se podrán traspasar al momento de producción de la bonificación la bonificación o regalo procedente de otras operaciones de capital recibidas. La bonificación o regalo procedente de otras operaciones de capital recibidas en el caso de fin de actividad, se sustituirá el regalo por otro producto de otra línea de negocio, siempre en el mismo momento de aplicar la promoción en el día o mes otro país. Agente no participa en esta promoción.

(*) En unidades, el importe de la bonificación se redondea al alza en los decimales siguientes para operaciones anuales. (**) Aportación máxima mensual de 50 Euros e importe acumulado según la periodicidad elegida.



Protege tu futuro



Duración: Del 05/11/2020 al 31/12/2020

Productos incluidos: Planes de Pensiones y PPA

Operaciones: Aportaciones y/o traspasos

Campaña por tramos:

- o TRAMO 1: De 3.000 € a 7.999 €
- o TRAMO 2: De 8.000 € a 19.999 €
- o TRAMO 3: De 20.000 € a 39.999 €
- o TRAMO 4: Más de 40.000 €

Sin compromiso de permanencia.

- ✓ Del 05/11/2020 al 31/12/2020
- ✓ Planes de Pensiones
- ✓ Aportaciones y/o traspasos
- ✓ Campaña por tramos:
 - ❖ Desde 30.000 € hasta 79.999 €
 - ❖ Mínimo 3 operaciones
 - ❖ Más de 80.000 €
 - ❖ Mínimo 5 operaciones

Sin compromiso de permanencia



Los regalos otorgados estarán sujetos, en su caso, al ingreso a cuenta correspondiente conforme a la normativa fiscal aplicable.

Desde 30.000 € hasta 79.999 €
Mínimo 3 operaciones

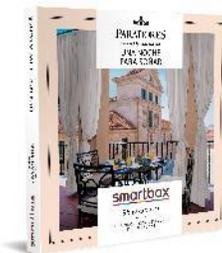


Smartbox Paradores Una Noche para Soñar
1 noche para 2 personas con desayuno incluido, a elegir entre 93 paradores.



Campaña exclusiva Colegio de Graduados Sociales

Más de 80.000 €
Mínimo 5 operaciones



Smartbox Paradores Una Noche para Soñar
1 noche para 2 personas con desayuno incluido, a elegir entre 93 paradores.



Estuche 1 Botella Vega Sicilia Único Reserva Especial
D.O. Ribera del Duero.
Vino que conjuga las cualidades de varias cosechas de Único, con el que Vega Sicilia rinde homenaje a la tradición y a la cultura del vino en España.



© CNP PARTNERS DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Reservados todos los derechos. El contenido de este documento no puede ser reproducido, revelado, transmitido ni registrado, total o parcialmente, por ningún sistema de recuperación de información, o por cualquier otro medio, ya sea electrónico o mecánico, sin el permiso previo, por escrito, de CNP PARTNERS. Asimismo, se hace constar que el destinatario de este documento no usará ni permitirá que se use el mismo para cualquier finalidad distinta a la valoración y análisis exclusivamente por su parte de la posible relación comercial con CNP PARTNERS.

Se hace constar igualmente que este documento (incluido su contenido) constituye información confidencial de CNP PARTNERS con un importante valor económico para dicha sociedad, razón por la cual su reproducción, revelación a terceros o tratamiento o uso indebido le ocasionaría importantes daños a dicha sociedad, los cuales el destinatario de este documento se obliga a resarcir e indemnizar.

CNP Partners de Seguros y Reaseguros. Carrera de San Jerónimo, 21. 28014. Madrid